



# La Generalitat Valenciana asume la ampliación de capital del Aeropuerto de Castellón

El Gobierno valenciano ha autorizado la asunción por parte de la Generalitat de participaciones por importe de 8,65 millones de euros de la ampliación de capital acordada por la mercantil Aeropuerto de Castellón (Aerocas). Esta ampliación estaba prevista por un importe de 10,1 millones de euros, pero dado que el resto de socios, la Diputación Provincial de Castellón y la Sociedad Proyectos Temáticos de la Comunidad Valenciana han renunciado a su derecho de preferencia, y la Generalitat ha renunciado a asumir las participaciones sociales no cubiertas por estas dos instituciones, el aumento del capital social ha quedado fijado en la cantidad aportada por la Generalitat, ha subrayado el Ejecutivo valenciano.

Por tanto, le ha correspondido la suscripción de 21,6 millones de nuevas acciones, por el mencionado valor de 8,65 millones de euros. De este modo, el capital social de Aerocas ha quedado fijado en algo más de 93,1 millones de euros, dividido en

234 millones de participaciones sociales, con un valor nominal de 0,4 euros cada una de ellas. La Generalitat Valenciana continúa siendo el socio mayoritario de la mercantil y realizará el desembolso de las participaciones cubiertas en la ampliación de capital mediante una aportación dineraria en efectivo en el plazo máximo de 180 días, ha subrayado el Gobierno valenciano.

## **NUEVA DIRECTORA DE PUERTOS, AEROPUERTOS Y COSTAS**



Por otra parte, la Generalitat Valenciana ha nombrado a María Luisa Martínez Mora como nueva directora general de Puertos, Aeropuertos y Costas, dentro de la consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad que dirige Arcadi España. La nueva directora es licenciada en Administración y Dirección de Empresas y diplomada en Ciencias Empresariales por la Universidad de Valencia y sustituye en el cargo a Emilio Miguel Obiol Menero.